

MEMORIA ECONÓMICA AÑO GRAVABLE 2025

Según el inciso segundo del artículo 356-3 E.T.

1. Año gravable que se informa: 2025
2. Razón social: CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL LITORAL NIT 890.104.481
3. Donaciones efectuadas a terceros:

Durante el año gravable 2025 la Corporación no realizó donaciones a terceros.

4. Información de las donaciones y subvenciones recibidas:

Durante el año gravable 2025 la Corporación recibió donaciones según el siguiente detalle:

Origen	NIT	Otorgante	Valor	Concepto	Destinación
Privado nacional		Personas naturales	\$ 358.961.000	Donación	Desarrollo de la actividad meritoria de la entidad
Privado nacional	900.114.439	Personas jurídicas	\$ 700.000.000	Donación	Desarrollo de la actividad meritoria de la entidad

5. Identificación de la fuente de los Ingresos:

Identificación de la fuente de los ingresos	año 2025
<i>Ingresos por Donaciones</i>	\$ 948.000.000
<i>Actividades de servicio de Educación Superior</i>	\$ 7.160.874.502
<i>Ingresos financieros - intereses</i>	\$ 17.138.657
<i>Otros Ingresos - actividades conexas servicio educativo</i>	\$ 71.423.870
Total ingresos netos	\$ 8.197.437.029

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior (2024):

La Sala General de la Corporación Educativa del Litoral aprobó destinar el beneficio neto o excedente fiscal del año gravable 2024 directamente en el año 2025, a programas que desarrollaron el objeto social del servicio de educación superior que corresponde a la actividad meritoria de la Corporación, atendiendo lo establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario y en el artículo 1.2.1.5.27 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en materia tributaria, programas relacionados con transformación tecnológica y fortalecimiento de educación virtual, mejoramiento de infraestructura física y tecnológica, construcción, adecuación y dotación de espacios de servicio a la comunidad estudiantil, mejoramiento y fortalecimiento de maquinaria y equipo, equipos de cómputo y comunicaciones y equipos de oficina, según el siguiente detalle:

Reinversión del Beneficio Neto o Excedente del año gravable 2024					
N°	Tipo de identificación	Número	Razón Social	Tipo de Inversión	Total Inversión en el año 2025
1	NIT	802.016.306	EXPO CONSTRUCCION 43 Y CIA LTDA	Mejoramiento infraestructura física	\$ 12.076.120
2	NIT	817.001.892	VATIA S.A. E.S.P.	Mejoramiento infraestructura física	\$ 30.683.998
3	NIT	900.017.366	AF SUMINISTRO EU.	Mejoramiento infraestructura física	\$ 3.998.400
4	NIT	900.565.617	TODOFER DISTRIBUCIONES S.A.S.	Mejoramiento infraestructura física	\$ 7.534.301
5	NIT	900.938.907	DICOM INGENIERIA Y MONTAJE S.A.S	Mejoramiento infraestructura física	\$ 12.198.529
6	NIT	901.042.070	RSE SOLUCIONES, PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S.	Mejoramiento infraestructura física	\$ 58.296.007
7	NIT	901.486.616	RAVALDES CONSTRUCCIONES S.A.S	Mejoramiento infraestructura física	\$ 11.597.565
8	NIT	899.999.001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.	Fortalecimiento educativo	\$ 63.544.520
9	NIT	800.159.527	AMADEUS IT GROUP COLOMBIA S.A.S.	Fortalecimiento educación virtual	\$ 2.827.146
10	NIT	900.243.200	E-LIBRO LTDA	Fortalecimiento educación virtual	\$ 6.747.306
11	NIT	890.319.193	SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL S.A	Fortalecimiento educación virtual	\$ 4.738.632
12	NIT	900.458.998	REFERENCISTAS S.A.S	Fortalecimiento educación virtual	\$ 3.858.330
13	NIT	900.655.292	PRODUCTOS GLOBALES S.A.S	Fortalecimiento educación virtual	\$ 3.101.022
14	NIT	901.159.454	DOSSIER SOLUCIONES S.A.S	Fortalecimiento educación virtual	\$ 3.685.500
15	NIT	901.454.791	ALIZAFIRO SOLUTIONS S.A.S	Fortalecimiento educación virtual	\$ 3.984.300
16	NIT	901.502.023	COLWORK S.A.S	Fortalecimiento educación virtual	\$ 11.768.000
17	NIT	901.513.705	DIGITALIA PUBLISHING COLOMBIA S.A.S	Fortalecimiento educación virtual	\$ 1.302.324
					\$ 241.942.000

- Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso: Durante el año gravable 2025 no hubo asignaciones permanentes en curso.
- Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año (2026 y siguientes):

Inversiones vigentes y que se liquidan durante el año 2026 y siguientes	Detalle
Valor del beneficio neto o excedente fiscal del año gravable 2025	\$ 1.020.174.000
Plazo para ejecutar la Inversión - cuatro (4) años	Diciembre 31 de 2029

La Sala General de la Corporación de Educación Superior del Litoral aprobó reinvertir el beneficio neto o excedente fiscal del año 2025, en cumplimiento de la normatividad vigente contemplada en el artículo 360 del Estatuto Tributario y en el artículo 1.2.1.5.1.29 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria, destinando la totalidad del beneficio neto o excedente del año 2025 a la constitución de una asignación permanente para la ejecución de un programa de largo plazo de cuatro (4) años, para compra de propiedad, planta y equipo y/o la construcción de inmuebles o muebles, para ser destinados al desarrollo de la actividad meritoria del Servicio de Educación Superior.

Para constancia se firma en la ciudad de Barranquilla, a los 24 días del mes de junio del año 2026,



ALBA LUCIA CORREDOR GÓMEZ
Representante legal



MARQUEZA MARIMON GULFO
Contadora T.P. 248757-T



LUZ SAMARA CARO RINCÓN
Revisora Fiscal T.P. 63780-T